

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA.
ACTA NÚMERO 81.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día con cero minutos del día 29 veintinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

Alejandra Tap.H

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 80, de fecha 26 veintiséis de enero de 2026 dos mil veintiséis, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis y, en su caso, la aprobación de la segunda modificación del Programa Operativo Anual De Obras (POA) 2026 dos mil veintiseis. -----

VI. - Asuntos generales. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal** quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Extraordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Extraordinaria número 81**.

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos.

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 80, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 80 de la sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de enero de 2026 dos mil veintiséis, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sirvanse

a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del del **Acta número 80 de la sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de enero de 2026 dos mil veintiséis**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS (POA) 2026 DOS MIL VEINTISEIS. Para dar cumplimiento y desahogo del punto número cinco del orden del día, el Ing. **José María Valencia Guillen, Presidente Municipal**, toma la participación para exponer que dentro del **Programa Operativo Anual de Obra (POA) 2026 dos mil veintiseis**, se efectuaron modificaciones, para lo cual es necesario que este H. Cabildo autorice y apruebe lo siguiente: -----

SE MODIFICA LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN JUAN DE ALIMA, MUNICIPIO DE AQUILA EN MICHOACAN.SEGUNDA ETAPA. DE UN MONTO DE \$ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). A UN MONTO DE \$ 1,699,007.58 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SIETE PESOS 58/100 M.N.). QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 992.42 (NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.). EL CUAL SE ASIGNO LA OBRA REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACAN.

SE SUSTITUYE LA OBRA REHABILITACION DE PLAZA PÚBLICA EN LA PLACITA DE MORELOS, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN. POR LA OBRA REHABILITACION GENERAL DE ESPACIO PUBLICO EN AQUILA MICHOACAN. RESPETANDO EL MISMO MONTO ASIGNADO A LA OBRA ANTERIOR EL CUAL ES DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL, EN EL CALVARIO, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN. DE UN MONTO DE \$ 1,300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A UN MONTO DE \$ 1,298,848.06 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.) QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 1,151.94 (MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.) EL CUAL SE ASIGNO LA OBRA REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACAN.

SE MODIFICA EN MONTO PARA ESTE TRIMESTRE LA OBRA REHABILITACION DE CASA DE REUNION EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO NARANJESTIL SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN. DE UN MONTO DE \$ 806,000.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN MONTO DE \$ 406,000.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO UN RESTO DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Alejandra Tap H

CON LA DIFERENCIA RESULTANTE DEL RECURSO DE LA OBRA REHABILITACION DE CASA DE REUNION EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO NARANJESTIL SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN. QUE FUERON \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N).SE INGRESA LA OBRA NUEVA QUE LLEVA POR NOMBRE CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A HOSPITAL DE MARUATA, EN AQUILA, MICHOACAN.

SE REEMPLAZA LA REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIZUPAN, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN. CON UN MONTO DE \$ 662,854.68. (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 68/100) POR LA OBRA REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EL PANTEON DE MAQUILI, MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACAN. CON EL MISMO MONTO DE \$ 662,854.68. (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 68/100).

SE MODIFICA EN MONTO LA OBRA REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACAN. DE UN MONTO DE \$ 2,613,760.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) A UN MONTO ACTUALIZADO DE \$ 2,085,360.00. (DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

SE MODIFICA EN MONTO LA OBRA REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACAN. DE UN MONTO DE \$ 2,552,160.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) A UN MONTO ACTUALIZADO DE \$ 2,254,100.62. (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTOS PESOS 62/100 M.N.).

SE HIZO UNA REDUCCION RESPECTO A LO PRESUPUESTADO QUE FUE \$ 11,858,774.68 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.) A UN MONTO DE \$ 11,060,170.94 (ONCE MILLONES SESENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS 94/100 M.N.) RESTANDO DEL PRESUPUESTO DE TRIMESTRE UN MONTO DE \$ 798,603.74 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 74/100 M.N.). -----

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado la propuesta planteada para la **segunda modificación del Programa Operativo Anual De Obras (POA) 2026**, se somete a votación solicitando que de manera económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, los que estén por las afirmativas.-----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la **segunda modificación del Programa Operativo Anual De Obras (POA) 2026 dos mil veintiseis**, obras que ya fueron enlistadas en líneas arriba. -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Extraordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **11:40 once** horas con **cuarenta** minutos del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz
Secretario del H. Ayuntamiento



Lic. Brenda Elizabeth Battista Ramos
Síndica Municipal

Profr. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor

Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segundá Regidora

SECRETARÍA



C. Marciano Isidro Chávez
Tercer Regidor

Alejandra Tapia H
C. Alejandra Tapia Huerta
Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera
Quinta Regidora



Profra. Laura Romero Díaz
Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 81 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 06 FOJAS,
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2026. CONSTE. -----
